

historias vascas

La actividad de Sabino Arana en la Diputación fue limitada por los problemas que tuvo sobre todo desde 1902 para poder asistir a las reuniones de la Diputación. Precisamente se quejó de que sus vicisitudes políticas y carcelarias le impidieron ejercer plenamente como diputado provincial

Sabino Arana, diputado provincial por Bizkaia. 1898-1903

Eduardo J. Alonso Olea

La figura de Sabino Arana (1865-1903), fundador del nacionalismo vasco, ha sido y es muy debatida. Para unos fue ángel y, para otros, demonio. Aquí nos vamos a centrar en un aspecto que afectó en su momento de forma importante a su actividad política, pero que con el tiempo ha tendido a olvidarse, como fue su llegada y paso por la Diputación provincial de Vizcaya.

En efecto, Arana comenzó su actividad propagandística en 1892 con la publicación de *Vizcaya por su independencia*, pero no tuvo actividad política formal hasta que no obtuvo en las elecciones de septiembre de 1898 un puesto en la Diputación provincial.

En la Restauración, y realmente desde su aparición como instituciones locales en 1812, las diputaciones provinciales han tenido un papel secundario en la administración española; de hecho, en la actualidad sus miembros se eligen por sufragio indirecto. Sin embargo, en el caso vasco, las diputaciones (provinciales desde 1877 tras la abolición foral) han tenido y tienen (las forales actuales) un significado especial porque mantuvieron (salvo en el paréntesis del franquismo entre 1937 y 1979 con Bizkaia y Gipuzkoa) unas amplias competencias en materia tributaria y administrativa gracias al Concierto Económico.

En este su primer, y único, cargo público Arana entró en la pelea política contra fuerzas poderosas, esencialmente los dinásticos, que además controlaban la Corporación provincial desde hacía décadas.

Desde 1890 los nuevos diputados provinciales eran nuevos empresarios, vinculados a las nuevas actividades industriales y financieras y con crecientes intereses fuera de Bizkaia; emergen nuevos actores políticos: católicos-fueristas, euskalerriakos, republicanos o socialistas tanto en el ayuntamiento de Bilbao como en la Diputación vizcaína.



Pueblos del distrito electoral de Bilbao 1898.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO DE BILBAO. 11/9/1898

Nombre Apellido	Partido	Nº votos	% papeletas
Enrique Aresti y Torre	Unión Liberal	4.823	40,86%
Sabino Arana y Goiri	Bizkaitarra	4.545	38,51%
Ildefonso Arrola y Bilbao	Carlista	4.353	36,88%
Casimiro Zunzunegui y Echevarría	Unión Liberal	4.316	36,57%
Atanasio Areyza y Orueta	Unión Liberal	3.496	
Marcelino Villar y Vera	Socialista	1.830	
José Aldaco y Ugarte	Socialista	1.820	
Manuel Orte Andrés	Socialista	1.788	

VOTOS OBTENIDOS POR S. ARANA EN LOS PUEBLOS DEL DISTRITO DE BILBAO

Municipio	Votos Arana	Censo	Papeletas	% censo	% papeletas	% abstenc.
Arriagorriaga	102	737	310	13,8%	32,9%	57,9%
Barrika	34	136	80	25,0%	42,5%	41,2%
Begoña	255	825	582	30,9%	43,8%	29,5%
Berango	29	149	95	19,5%	30,5%	36,2%
Bilbao	2.524	14.487	7.813	17,4%	32,3%	46,1%
Deusto	240	710	487	33,8%	49,3%	31,4%
Etxebarri	25	108	104	23,1%	24,0%	3,7%
Erandio	386	1.154	677	33,4%	57,0%	41,3%
Getxo	224	867	538	25,8%	41,6%	37,9%
Laukiz	79	120	105	65,8%	75,2%	12,5%
Leioa	68	305	189	22,3%	36,0%	38,0%
Loiu	64	219	191	29,2%	33,5%	12,8%
Plentzia	81	317	183	25,6%	44,3%	42,3%
S. Miguel de Basauri	198	420	271	47,1%	73,1%	35,5%
Sopela	66	171	117	38,6%	56,4%	31,6%
Urduliz	107	161	115	66,5%	93,0%	28,6%
Zamudio	63	230	146	27,4%	43,2%	36,5%
TOTAL	4.545	21.116	12.003	21,5%	37,9%	43,2%



Distribución de mesas electorales en Bilbao. 1898. La 'G' indica que Arana

El paso de Víctor Chávarri, desde 1894-95, de las filas liberales a las conservadoras hizo que el conservadurismo se fuera haciendo con la hegemonía en Bizkaia y representara el nuevo "caciquismo" político fundado en bases económicas modernas. Los fueristas o la coalición de integristas-católicos-fueristas, desde 1892 se convierten en secundarios y marginales. Republicanos y socialistas obtienen creciente protagonismo político pero no llegan a la Diputación todavía.

ELECCIONES DE 1898 Las elecciones provinciales se celebraron el día 11 de septiembre de 1898 y en ellas se renovaron los diputados de los distritos de Gernika y Bilbao. Los otros tres eran Balmaseda, Durango y Markina que habían elegido sus diputados dos años antes. En estas elecciones provinciales se presentó por primera vez la coalición creada por Víctor Chávarri en 1897 (la Unión Liberal, la "Piña"), pero también los "bizkaitarras", es decir nacionalistas vascos, y los socialistas del PSOE.

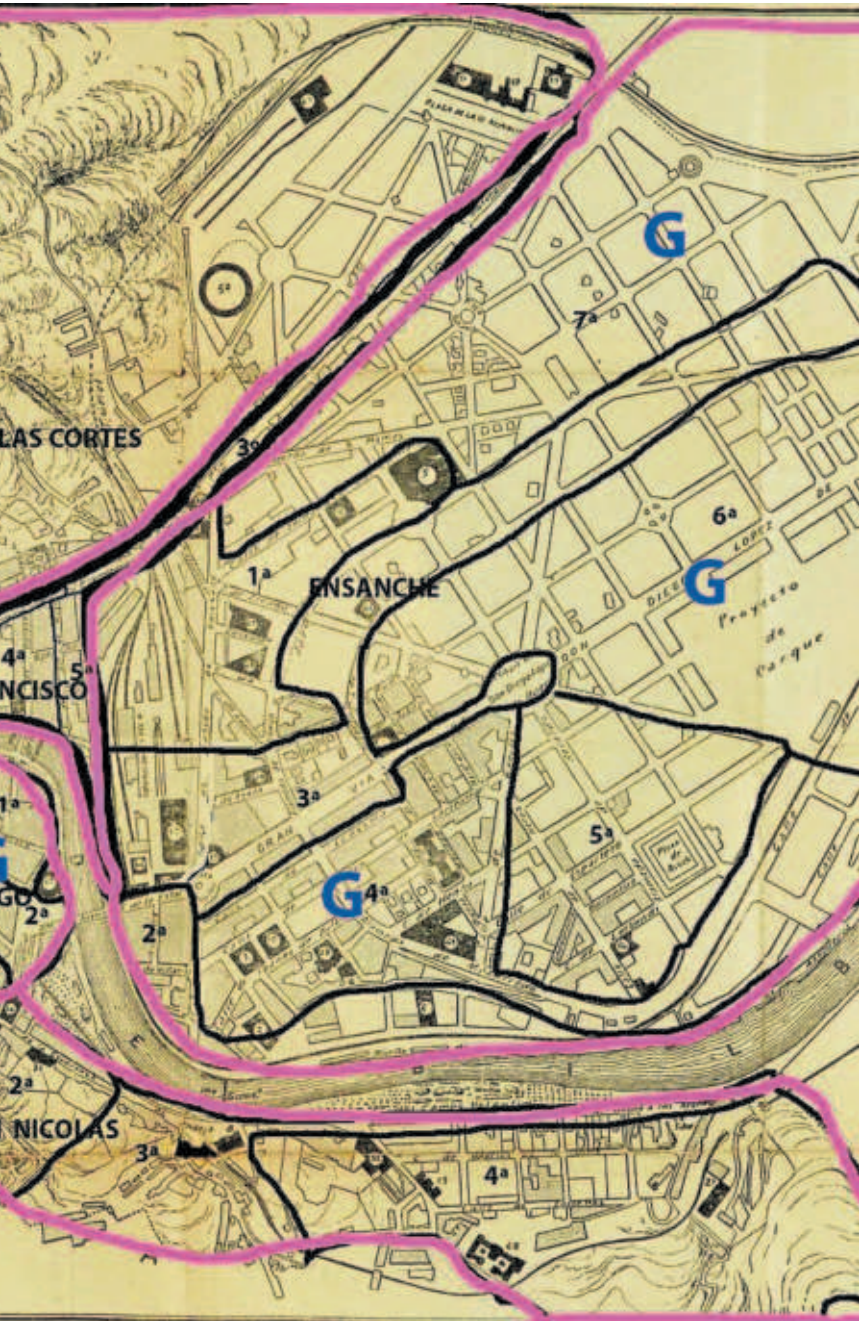
Sabino Arana fue presentado candidato con el aval de 1.944 electores (el 9% del censo electoral). Entre los firmantes encontramos a personas próximas a él, como su propio hermano Luis, otras de fortuna ya considerable que le apoya-

ron económicamente para engrasar la elección como era habitual en la época como Ramón de la Sota, e incluso personas que quizás le apoyaron para ir en contra de otro como Federico Echevarría, líder liberal, y desde hacía pocos años enemistado con Víctor Chávarri.

El día de las elecciones no hubo incidentes graves. El mecanismo de la elección consistía en que cada distrito elegía cuatro diputados y cada elector en una única papeleta podía marcar hasta tres nombres. Tras Enrique Aresti (40,86%) quedó Sabino Arana con un 38,51% sobre las papeletas totales (11.803). De los 4.545 votos obtenidos por Arana más de la mitad correspondieron a los colegios de Bilbao capital, con buenos resultados en especial en el del Ensanche (en Abando, de donde procedía su familia y tenía propiedades Ramón de la Sota), San Nicolás o Bilbao La Vieja.

Arana ganó en Begoña en la mesa de Casas Consistoriales, en Bilbao en dos mesas de San Nicolás, en el distrito de Mercado y Santiago (en sus tres mesas) y en tres de las siete mesas del distrito del Ensanche. En Deusto en la mesa de Ribera, en la mesa de la Campa de Erandio, en Laukiz, en Basauri en la mesa de Arizgoiti, en Sopela, en Urduliz y en Zamudio en la mesa de Echachu.

historias vascas



ganó en alguna mesa del distrito. En Mercado y Santiago ganó en todas.

Arana no fue el único candidato nacionalista. Por el distrito de Gernika se presentó Ángel Zabala como candidatura bizkaitarra o nacionalista, y aunque ganó en circunscripciones pequeñas como Sukarrieta (donde obtiene el 98% de los votos emitidos), Mundaka, Ibarriuri, Bakio, Ea, Elantxobe (en una de cuyas mesas obtiene el 98% y en la otra el 100% de los votos), Ereño, Gatika y Gautegiz de Arteaga, queda a más de 700 votos del último de los candidatos electos, el fuerista Galarza. Los resultados de ambos distritos, por lo tanto, concedieron dos actas para los conservadores de

Gernika, Isidoro León y Victoriano Olalde, y dos para la Unión Liberal en el distrito de Bilbao, los chavaristas Enrique Aresti y Casimiro Zunzunegui. Dos carlistas, uno por Bilbao, Ildefonso Arrola Bilbao, y otro por Gernika, Antonio Allende. Un fuerista “euskalerriako” por Gernika, Aureliano Galarza, y un nacionalista vasco, Sabino Arana, diputado por Bilbao. Por lo tanto, desde noviembre de 1898, la Diputación Provincial de Bizkaia estuvo formada por once conservadores y dos de la Unión Liberal o *piñistas*, cinco carlistas, un fuerista y un nacionalista.



Sabino Arana en la prisión de Larrinaga en 1902.

GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN EN 1898



Las elecciones de 1898 significaron la consolidación de los monárquicos de la Unión Liberal o “la Piña” y conservadores que gober-

narán la Diputación hasta que en 1917 los nacionalistas vascos de Ramón de la Sota y Aburto con apoyo de los carlistas obtengan la

EL AUTOR

● Eduardo J. Alonso Olea.

Centro de Documentación del Concierto Económico y las Haciendas Forales. Ituna. EHU.

mayoría absoluta. En 1898 por primera vez llegó un nacionalista vasco a un escaño de la Corporación provincial. La actividad de Arana en la Diputación fue limitada por los problemas que tuvo, sobre todo desde 1902, para poder asistir a las reuniones de la Diputación. Precisamente se quejó de que sus vicisitudes políticas y carcelarias le impidieron ejercer plenamente como diputado provincial. Su principal iniciativa política fue la formulada en 1898 para la formación de un “Consejo Regional Vasco-navarro”. Su moción fue rechazada por la Comisión de Gobernación, lo mismo que otras que presentó para agilizar y hacer más fácil de seguimiento de los asuntos planteados a la Diputación. En sus protestas se distinguió por su política anti-caciquil contra el partido hegemónico de la Unión Liberal-conservadores. Fue muy combativo con algunos asuntos, protestando vivamente por la política de la Corporación, en unos casos por acción y en otros por omisión. Desde mayo de 1902, por sus problemas con la justicia, su actividad como diputado fue nula. Tras su puesta en libertad y el exilio, con su enfermedad en proceso de agravamiento, aunque intentó presentarse como candidato para las elecciones de marzo de 1903 no pudo serlo. El 25 de noviembre de 1903 Sabino Arana falleció en Sukarrieta. En todo caso, en las elecciones de marzo de ese año salieron electos dos diputados provinciales nacionalistas: Ángel Zabala *Kondaño* por el distrito de Gernika –esta vez sí– y Pedro Chalbaud en el distrito de Bilbao. Desde entonces, no faltó en la Diputación un diputado nacionalista vasco por el distrito de Bilbao. ●

ATZOKOAN FINKATUZ GAUR BIHARKOA BULTZATU

